

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. 44 del 13 de octubre de 1.992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los accionistas el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2015 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas pongo en conocimientos las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al **BALANCE FINANCIERO FINAL** del ejercicio económico del año 2015, del cual tengo a bien dar a conocer los siguiente:

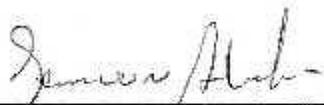
Como ya es de nuestro conocimiento que **ITALSISTEC S.A.** se caracteriza por la **VENTA DE BEBIDAS NO ALCOHOLICOS -AGUA PURIFICADA.** , la cual viene dejando resultados favorables para nuestros accionistas, razón por la cual la empresa presenta cifras muy superiores, razón por la cual seguimos consolidándonos como los líderes en el mercado de nuestra ciudad, como una empresa sólida y bien constituida y ser una de las mejores en la comercialización de nuestros productos.

Ante cambios efectuados en este ejercicio económico se presenta una pérdida de \$ 1,385.90, la cual pido se reparte en los libros contables a fin de darle la amortización correspondiente en los siguientes años.

La empresa ha manejado sus operaciones sin descuidar los controles internos establecidos por la Junta General de Accionistas y así mejorar los movimientos con el que cuenta **ITALSISTEC S.A.**, a través de su Departamento de Contabilidad el cual adopto las políticas administrativas prudentes, dirigidas principalmente al crecimiento de la empresa y dando fiel cumplimiento a los objetivos trazados.

Hago llegar a ustedes el respectivo Balance, el cual es muestra autentica de lo manifestado en este informe respectivo.

Atentamente,



Sr. GIOVANNI C ALIATIS GUIDOTTI

ITALSISTEC S.A.